

EMPRESA	113	TRABAJADOR	4887
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		SANTIAGO FERNANDEZ, MARIA CONCEPCION	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: 77154507H	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10118317 \86	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: LIMPIADORA	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 03/06/2025

Periodo de liquidación: 3 JUNIO 17 JUNIO 2025 Total días 15

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario base.....	377,03
Horas extraordinarias.....	61,98
Pagas Extras.....	
Salarios especie.....	
Complementos salariales	
BENEFICIOS	31,42
.....

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos
Otras percepciones no salariales

TOTALES

PLUS.CONVE	33,67
COMP MINIMO	45,02
.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....
.....

A. TOTAL DEVENGADO..... 549,12

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4,7	%.....	25,81
M.E.I.....	0,13	%.....	0,71
Desempleo.....	1,55	%.....	8,51
Formación Profesional.....	0,1	%.....	0,55
Horas extras por fuerza mayor.....		%.....	
Resto de Horas Extras.....		%.....	

1.-TOTAL APORTACIONES	35,58
2.- I.R.P.F.....	
3.-Anticipos.....	
4.-Valor productos en especie.....	
5.-Otras deducciones.....	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)..... 35,58

LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 513,54

ALMERIA a 17 de Junio de 2025
RECIBI.

Banco:

C.C.C. --

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA, BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESAS

	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	549,12	549,12	23,60	129,59
Prorrata pagas extraordinarias..			0,67	3,68
Base incapacidad temporal.....			2,1/1,5	19,77
		Desempleo.....	5,50	30,20
TOTAL.....	549,12		Formación Profesional.	0,60
			Fogasa.....	0,20
				1,10
	4. Horas extras por fuerza mayor.....			
	Resto de Horas Extras.....			
	5. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	549,12		
		Total SS Empresa.....		187,63

EMPRESA	113	TRABAJADOR	4887
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		SANTIAGO FERNANDEZ, MARIA CONCEPCION	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: 77154507H	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10118317 \86	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 03/06/2025

Periodo de liquidación: VACACS. 18 JUNIO 18 JUNIO 2025 Total días 1

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario base.....
Horas extraordinarias.....
Pagas Extras.....
Salarios especie.....
Complementos salariales
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
VACACS.	35,40
.....
.....
.....

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.
.....
.....
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos
.....
Otras percepciones no salariales
.....
.....
.....
.....
.....

TOTALES

A. TOTAL DEVENGADO..... 35,40

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4,7 %	1,66	1.- TOTAL APORTACIONES	2,30
M.E.I.....	0,13 %	0,05	2.- I.R.P.F.....	-
Desempleo.....	1,55 %	0,55	3.- Anticipos.....	-
Formación Profesional.....	0,1 %	0,04	4.- Valor productos en especie.....	-
Horas extras por fuerza mayor.....	%		5.- Otras deducciones.....	-
Resto de Horas Extras.....	%			

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)..... 2,30

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 33,10

Firma y sello de la empresa

ALMERIA a 17 de Junio de 2025
RECIBI,

Banco:

C.C.C. --

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA, BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESA

		CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	35,40	1. Base Cotización Contingencias Comunes	35,40	23,60	8,35
Prorrata pagas extraordinarias..		2. M.E.I.....		0,67	0,23
Base incapacidad temporal.....		3. B.Cont.Prof.....	35,40	AT y EP.....	2,1/1,5
				Desempleo.....	5,50
TOTAL.....	35,40			Formación Profesional..	0,60
				Fogasa.....	0,20
		4. Horas extras por fuerza mayor.....			
		Resto de Horas Extras.....			
		5. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	35,40		
				Total SS Empresa.....	12,08

